

LOS TRABAJADORES INMIGRANTES EN ANDALUCÍA: TRAYECTORIAS LABORALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍN

Profesor Titular de Sociología
Universidad de Granada

EXTRACTO

Palabras Clave: Inmigración, mercado de trabajo, integración social, política autonómica

El desarrollo socioeconómico que experimenta Andalucía en las últimas décadas, junto a los procesos de globalización, la han convertido en destino de miles de inmigrantes económicos en busca de nuevas oportunidades laborales y de acceso a una sociedad de bienestar. El trabajo remunerado constituye la principal fuente de renta y estatus de los individuos y, por tanto, el principal factor que determina su integración social. Aunque las políticas sobre inmigración han estado muy centradas en facilitar el acceso al mercado laboral, también es importante contemplar la calidad del empleo. Por ello, resulta de especial interés conocer las trayectorias laborales que describen, ya que constituyen un fiel reflejo de sus verdaderas posibilidades de integración en el nuevo contexto socioeconómico. La utilización de las principales fuentes oficiales nos ha permitido analizar su situación e itinerarios en el mercado de trabajo formal. No debemos obviar los elevados niveles de desempleo y de precariedad laboral que caracterizan al mercado de trabajo en Andalucía. En este contexto, los inmigrantes ocupan los sectores peor valorados por los andaluces, los más precarios y sensibles a las crisis económicas. La integración social, queda relegada a la incorporación a un empleo regular y a las posibilidades de movilidad laboral ascendente.

ABSTRACT

Key Words: Immigration, labour market, social integration, regional politic

The socioeconomic development that Andalusia has experienced in the last decades, along with the processes of globalization, have made Andalusia a destination for thousands of economic immigrants searching for new job opportunities and access to a welfare society. Paid work is the main source of income and status of individuals and, in this sense, the main factor that determines their social integration. Although policies on immigration have been largely focused on facilitating access to the labor market, it is also important to consider the quality of employment. Thus, it is particularly interesting to learn what career paths immigrants follow, because they are a true reflection of their real potential for integration into the new socioeconomic context. The use of the main official sources has enabled us to analyze their situation and itineraries in the formal labor market. We must not ignore the high levels of unemployment and job insecurity that characterize the labor market in Andalusia. In this context, immigrants occupy the sectors most negatively viewed by the Andalusians, the most fragile and sensitive to the economic crisis. Social integration is relegated to getting a regular job and to the chances of upward occupational mobility.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN
3. LA POLÍTICA SOBRE INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA
4. LOS INMIGRANTES EN ANDALUCÍA
5. EL MERCADO LABORAL DE LOS INMIGRANTES EN ANDALUCÍA
6. LAS TRAYECTORIAS LABORALES DE LOS EXTRANJEROS EN ANDALUCÍA
7. CONCLUSIONES

1. INTRODUCCIÓN

A la hora de analizar la evolución y transformación del mercado de trabajo en España, debemos de partir de varios factores determinantes que se han manifestado en los años ochenta para mostrar en las últimas décadas sus repercusiones en el contexto laboral. Uno de los principales cambios, que han definido en buena medida el mercado de trabajo, ha sido la inmigración. España deja de ser un país de emigrantes para convertirse en receptor de mano de obra extranjera, con todas las repercusiones que este hecho conlleva a nivel socioeconómico, y ubicándose dentro de unos indicadores que corresponden al mundo desarrollado. Lo más llamativo ha sido la rapidez con la que han acontecido ambos fenómenos. Si en los años 1960 España era un país de emigrantes, dos décadas más tarde se invierte este proceso de forma paralela a su desarrollo socioeconómico y la consiguiente integración, como miembro de pleno derecho, en la Unión Europea en enero de 1986. Desde principios de los años 1990 los españoles prácticamente no emigran y los retornos aumentan exponencialmente.

El fenómeno de la inmigración laboral es una respuesta al desarrollo económico que experimenta España, donde el Estado de Bienestar universaliza derechos y condiciones mínimas que permiten a sus ciudadanos alcanzar elevados niveles de bienestar y, al mismo tiempo, convertirse en un elemento de atracción importante para la población de otros países con claras deficiencias económicas, jurídicas y de seguridad. El denominado *saldo vital*, producto de los beneficios que perciben al integrarse en un Estado de Bienestar y de las nuevas posibilidades laborales y económicas que suelen encontrar, explica los significativos flujos migratorios hacia España.

Uno de los indicadores más chocantes que nos encontramos, responde a la cohabitación de elevadas tasas de desempleo con la necesidad de importar anualmente millones de personas para ocupar puestos de trabajo. Una realidad que se puede explicar aludiendo a la posibilidad, que existe en los Estados de Bienestar desarrollados, de que sus ciudadanos puedan *elegir* si aceptan o no un determinado empleo bajo unas condiciones salariales y laborales determinadas. Los cambios estructurales en el mercado de trabajo español han permitido la emergencia de nuevos sectores productivos con empleos más cualificados y

mejor remunerados. De forma paralela, las actuales generaciones de jóvenes ostentan mayores niveles educativos y unas expectativas laborales acordes con su formación. La protección social permite a muchos individuos rechazar los *peores empleos*, aplazando su entrada en el mundo laboral hasta encontrar una ocupación acorde con su cualificación y expectativas. De este modo, coexisten elevadas tasas de desempleo con la necesidad de importar mano de obra para cubrir determinados espacios laborales marcados, generalmente, por ofrecer condiciones laborales más precarias.

Los inmigrantes suelen ocupar los empleos peor valorados por los andaluces y en los que existe escasez de mano de obra autóctona. Junto a un elevado número de jubilados europeos, los inmigrantes trabajan fundamentalmente en servicio doméstico, construcción, hostelería, comercio, venta ambulante y agricultura, entre otros empleos de características similares. No debemos obviar que el hecho migratorio y la cohesión social están directamente relacionados con la integración en el mercado de trabajo. El concepto de inserción socioprofesional aparece entre los principales objetivos de las políticas sociales y de empleo. Alude a dos dimensiones íntimamente relacionadas entre sí: la dimensión social, relativa a la integración en la sociedad, y la dimensión profesional, que hace referencia a la integración en el mercado de trabajo. En nuestro modelo de sociedad, el empleo se ha convertido en la principal fuente de renta de los individuos y, por tanto, en el principal medio para alcanzar una integración plena en la sociedad¹. Por ello, es fundamental conocer y analizar el mercado laboral de los inmigrantes y sus trayectorias laborales, al ser un reflejo de sus verdaderas posibilidades de integración en un nuevo contexto social.

2. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La importancia de integrar a los inmigrantes extranjeros en el mercado de trabajo, ha sido una constante en la política de inmigración. De hecho, la principal preocupación de la sociedad está enfocada a los problemas relacionados con la falta de empleo y la calidad del mismo, tal y como reflejan desde hace años los barómetros de opinión del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), a nivel nacional, y del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC), en Andalucía. El trabajo y las trayectorias laborales que experimen-

¹ Para ampliar información sobre estos aspectos se puede consultar las aportaciones de el GRET (grup de recerca educació i treball), creado en 1987 y constituido por un equipo de investigadores centrados, entre otras líneas de investigación, en el estudio de las relaciones entre educación y trabajo, especialmente desde la perspectiva del análisis de la transición profesional. Este grupo de investigación está ubicado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona (<http://www.uab.cat/gret>).

tamos, determinan importantes facetas de nuestras vidas; en buena medida, trazan y definen las etapas vitales y, de forma cada vez más evidente, la integración en la sociedad. La importancia del empleo no pasa desapercibida para la sociedad en general, y especialmente para los inmigrantes, al ser la principal fuente de renta y estatus social. La investigación sobre estas temáticas se ha extendido de forma significativa, desde la década de los años 1990, pero siguen existiendo importantes ámbitos de estudio por desarrollar en el contexto de Andalucía, tales como los itinerarios laborales que describen los inmigrantes.

La estrategia metodológica aplicada ha consistido en la revisión bibliográfica, documental y de fuentes de datos oficiales. La utilización exclusiva de estadísticas oficiales, deja fuera del estudio a la inmigración irregular al no estar contemplada en los medios administrativos de registro y control. Con esta metodología se ha conseguido alcanzar, con mayor rigor, el objetivo de conocer y analizar el mercado laboral formal de los inmigrantes en Andalucía y, en concreto, sus trayectorias laborales. Los inmigrantes económicos son los que requieren mayor atención, por parte de la sociedad y de la Administración Pública, y su integración social está claramente impregnada por su situación en el mercado laboral.

Entre las principales fuentes oficiales que hemos utilizado, cabe destacar: la *Encuesta Nacional de Inmigrantes*, gestionada por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2007, que permite la realización de distintos análisis de carácter socioeconómico y nos posibilita la obtención de información valiosa a la hora de conocer las trayectorias laborales de los inmigrantes en Andalucía; el *Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM)*, dependiente de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, incluye una amplia oferta informativa y de bases estadísticas para acceder y analizar importantes facetas laborales del hecho migratorio en Andalucía; el *Padrón Municipal Continuo de Habitantes*, coordinado por el Instituto Nacional de Estadística, es una fuente de especial interés para el estudio del volumen y características de la inmigración en Andalucía, ya que desde el año 2000² el hecho de empadronarse conlleva importantes incentivos sociales, como el acceso al sistema educativo y sanitario, que ha impulsado la inscripción; la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, es la fuente oficial para conocer las magnitudes del mercado de trabajo en España y ofrece información acerca de los activos, ocupados y desempleados en función de la nacionalidad; el *Observatorio ARGOS (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo)*, perteneciente a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, proporciona información constante sobre el mercado de trabajo de los extranjeros y ha sido una fuente de gran utilidad para conocer los indicadores más recientes sobre contratos y demandas de empleo.

A continuación se hace referencia a las principales acciones en materia

² Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

de inmigración desarrolladas por la Administración andaluza, todas ellas muy centradas en la integración social de los inmigrantes. Asimismo, se analizan aspectos típicamente demográficos del hecho migratorio ¿cuántos son y cuántos vienen? ¿cuáles son sus características sociodemográficas? para pasar a estudiar su presencia en el mercado de trabajo y sus itinerarios laborales.

3. LA POLÍTICA SOBRE INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA

La Constitución Española, en su artículo 149. 1.2., concede al Estado la competencia en materia de nacionalidad, inmigración, emigración, extranjería y derecho de asilo. No obstante, las Comunidades Autónomas han ido adquiriendo funciones relativas a la integración social de los inmigrantes. La Junta de Andalucía tiene atribuidas competencias para la prestación de servicios básicos relativos a sanidad, educación, vivienda, políticas activas de empleo, atención al menor e igualdad, entre otros servicios sociales. Son muchas y variadas las actuaciones que se desarrollan desde Consejerías, Organismos Autónomos, Ayuntamientos y otras instituciones, con el propósito de dar respuesta a las variadas y complejas necesidades de los inmigrantes.

El principal objetivo de las políticas sobre inmigración ha sido la integración social de los nuevos colectivos, con todo lo que conlleva. En los años 1980 la Administración Central observaba, con cierto desconcierto, una nueva realidad que se iba instalando en la sociedad española y que requería de programas y ayudas específicos. Las ONGs asumieron en buena medida el protagonismo, al mismo tiempo que reclamaban una mayor implicación de las Administraciones bajo consignas humanitarias y religiosas.

En los primeros años de la década de 1990 se libran las primeras ayudas económicas destinadas a la integración de los inmigrantes. La Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía comienza a intervenir con el desarrollo de programas de prevención y promoción social, entre ellos el fomento del asociacionismo inmigrante. En 1992 se crea el Servicio de Inmigración de la Junta de Andalucía, cuyo cometido es el diseño de las actuaciones de la Consejería en materia de migraciones; y en 1995 se pone en marcha el Proyecto para la Inserción Social y Laboral de los Inmigrantes Extranjeros en Andalucía, encuadrado dentro de la Iniciativa Comunitaria HORIZON. Gracias a este proyecto, se crearon once centros de orientación, gestionados por Corporaciones Locales, Sindicatos y la Federación Andalucía Acoge, y todo un conjunto de acciones complementarias de formación. De forma paralela, comienzan a desarrollarse programas específicos para inmigrantes, en la red básica de Servicios Sociales Comunitarios, y las Universidades andaluzas inician investigaciones sobre este reciente fenómeno socioeconómico (Pumares e Iborra, 2008: 49-56).

Ante la necesidad de seguir impulsando medidas de integración social, den-

tro de la iniciativa INTEGRA financiada por el Fondo Social Europeo, se pone en marcha el Proyecto Diversidad para la integración de colectivos en riesgo de exclusión social. A partir de este proyecto, se crearon cinco centros para la orientación y el fomento del empleo de los inmigrantes en Andalucía, y se pone en marcha el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM) para el diagnóstico y análisis de la realidad inmigratoria. Aunque los avances han sido considerables durante la década de los años 1990, quedan importantes escollos por superar, sobre todo en materia de educación y vivienda. A lo largo de los años 2001 y 2005, desde el gobierno regional andaluz, se activa el I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía. Este Plan contaría con la participación de todos los agentes y actores vinculados a la inmigración, con el objetivo de favorecer la plena integración social, laboral y personal de la población inmigrante. Para ello, se definen diez áreas de intervención, entre ellas la socio-laboral (Ibídem).

La idoneidad de establecer mecanismos de coordinación, entre las Administraciones generales, autonómicas y locales, responde a una realidad a la que hay que dar repuestas eficientes e integrales. Con el desarrollo del II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2006-2009), se crea un mecanismo de coordinación inter-administrativa que potencia las actuaciones a nivel local. Además, se cuadruplican los recursos económicos, con respecto al I Plan, y se pone en marcha el Fondo de Apoyo a la Acogida y la Integración de Inmigrantes. Se refuerza claramente el área educativa y Andalucía asume la atención integral socio-sanitaria de los extranjeros, aunque no estén empadronados. Desde el área de bienestar social, se impulsa el asociacionismo, se facilita el acceso a los servicios sociales normalizados y se incluyen programas de atención a menores no acompañados y a mujeres víctimas de violencia de género; otras áreas como: equipamiento y vivienda, investigación, formación y sensibilización social, también experimentan mejoras considerables (Ibídem).

En lo que respecta al área socio-laboral, se refuerza su descentralización de forma notoria. La aprobación de la nueva Ley de Empleo³ establece, entre otras muchas medidas, el marco competencial de las políticas de empleo. En concreto, las políticas activas de empleo pasan a ser competencia de las Comunidades Autónomas. En el caso de Andalucía, se crea el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) encargado de llevar a cabo estas políticas. Se desarrollan acciones de orientación y formación en los sectores que mayor potencialidad de empleo presentan para los inmigrantes extranjeros, tales como: agricultura, construcción, servicio doméstico y hostelería.

El desarrollo de una política eficiente sobre inmigración, requiere de la participación y coordinación de las diferentes administraciones. La descentralización de las medidas y acciones, responden a la diversidad de situaciones que presentan los inmigrantes, ya que no constituyen un grupo homogéneo donde se puedan aplicar

³ Ley de Empleo 56/2003, de 16 de diciembre (BOE, 17 de diciembre de 2003).

acciones y programas estandarizados. Por ello, requieren de programas de intervención específicos que respondan a sus principales déficit de carácter: educativo y formativo, de orientación, sociolaboral y de otros recursos sociales.

4. LOS INMIGRANTES EN ANDALUCÍA

La hipótesis, más verificada que rechazada, de que Andalucía ha dejado de ser tierra de emigrantes para convertirse en lugar de inmigración, constituye uno de los principales cambios de la última década. Aunque en los años 1990 el flujo migratorio hacia Andalucía era una realidad manifiesta, ha sido a partir del año 2000 cuando se aprecia una gran afluencia de inmigración marcada, en buena medida, por el ciclo de expansión económica que perdura hasta el año 2007. Por su situación geográfica, no sólo ha sido receptora de inmigrantes, sino también puerta de entrada de extranjeros del continente africano hacia el resto de España y Europa. Según los datos del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM), la mayoría de los extranjeros que residen legalmente en Andalucía, en el año 2009, proceden de la Europa Comunitaria (51,5%), le siguen los procedentes de África (22%) e Iberoamérica (18,4%). La primacía de la presencia europea queda reflejada en los registros oficiales, y a ello han contribuido los procesos de ampliación de la Unión Europea; con la integración de nuevos miembros en el año 2004, de quince a veinticinco países, y en el año 2007, con la incorporación de Bulgaria y Rumania; países que muestran elevados niveles de emigración hacia Andalucía. En concreto, en las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla, la nacionalidad más representada es la rumana (Observatorio ARGOS, enero de 2010).

No obstante, la inmigración en Andalucía ha ido aumentando y haciéndose más diversa, tal y como podemos apreciar en función de los países más representativos por continentes: Reino Unido, en Europa, Marruecos en África, Argentina en América, China en Asia y Australia en Oceanía. Todos ellos han ido incrementando su presencia en las últimas décadas (Tabla I).

Tabla I
Población extranjera empadronada en Andalucía por países más representativos de cada continente

AÑOS	1996	2000	2005	2009
Países de nacimiento				
Reino Unido	21.178	26.665	60.000	102.622
Marruecos	13.676	23.108	71.352	95.254
Argentina	2.734	3.545	30.112	31.607
China	*	*	5.860	11.402
Australia	*	*	300	292

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia. Cifras absolutas. *Dato no disponible.

Como podemos apreciar en la Tabla II, a *nivel nacional* el número de extranjeros empadronados ha pasado de poco más del medio millón, en el año 1996, a superar los cinco millones y medio, en el año 2009. En concreto, se ha multiplicado por diez el número de extranjeros empadronados. En función del sexo no existen diferencias significativas, aunque en general se aprecia una mayor presencia de los varones que va adquiriendo relevancia a partir del año 2005. El carácter europeo de la inmigración queda, en buena medida, reflejado atendiendo a su lugar de procedencia. En los años noventa la mayoría (53,6%) había nacido en Europa, pero a partir del año 2000 su proporción va perdiendo relevancia para ir ganando presencia los nacidos en África y América. La entrada de extranjeros provenientes de América del Sur y del norte de África, ha sido una constante marcada por las posibilidades de encontrar un trabajo y una vida mejor.

Tabla II
Población extranjera empadronada en España y en Andalucía, por sexo y lugar de procedencia

ESPAÑA/AÑOS	1996	2000	2005	2009
Por sexo (En cifras absolutas)				
Varones	273.227	471.465	1.992.034	2.992.636
Mujeres	269.087	452.413	1.738.576	2.656.035
TOTAL	542.314	923.878	3.730.610	5.648.671
Lugar de nacimiento (En %)				
Europa	53.6	49.8	37.5	44.2
Asia	5.9	5.6	4.7	5.2
África	20.3	22.4	17.7	17.8
América	19.9	21.9	39.9	32.6
Oceanía	0.3	0.3	0.2	0.2
TOTAL	100	100	100	100
ANDALUCÍA/AÑOS	1996	2000	2005	2009
Por sexo (En cifras absolutas)				
Varones	45.797	67.136	227.230	355.473
Mujeres	43.844	61.781	192.977	319.707
TOTAL	89.641	128.917	420.207	675.180
Lugar de nacimiento (En %)				
Europa	64.5	60.3	46.5	54.7
Asia	5.3	5	3.4	3.1
África	19.6	22.9	22.4	19
América	10.3	11.5	27.4	23
Oceanía	0.3	0.3	0.3	0.2
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia. Cifras absolutas y porcentajes.

Los extranjeros provenientes de Asia y Oceanía representan las menores proporciones, y no han experimentado un incremento significativo desde la década de los noventa. Según el estudio realizado por Beltrán et al (2006: 23-29), el 20% de los asiáticos en España son empresarios. La mayoría son chinos, pakistaníes e indios. En el caso concreto de los chinos, existen unos 13.000 empresarios con actividades centradas, principalmente, en los restaurantes de comida rápida, tiendas de artículos de regalo, establecimientos de frutos secos, almacenes mayoristas y talleres textiles. La actividad asiática suele expandirse por todo el territorio nacional, ya que están muy enfocados a la sociedad en general y no tanto a sus propias comunidades. De forma comparativa con el resto de lugares de procedencia, los mayores niveles de actividad como empresarios, con o sin asalariados, las encontramos entre los asiáticos, ya que latinoamericanos, africanos y europeos, no ostentan una proporción superior al 6% (Tezanos y Díaz, 2008: 161).

En el caso concreto de Andalucía, se aprecia una tendencia similar a la observada a nivel nacional. El número de extranjeros empadronados ha pasado de los 89.641, en el año 1996, a los 675.180, en el año 2009. Se han multiplicado por siete y su mayor crecimiento lo han experimentado a partir del año 2000. En función del lugar de nacimiento, los extranjeros europeos representan la mayor proporción en todos los años analizados, excepto para el año 2005. Un año marcado por la significativa expansión económica, que ha traído consigo una mayor diversificación de la inmigración con la significativa entrada de extranjeros procedentes de otras nacionalidades, sobre todo latinoamericanos y de Europa del Este, que han ido ganando terreno a los comunitarios.

Es bien conocido desde hace décadas que Andalucía, sobre todo las provincias de Málaga y Almería, recibe un importante número de jubilados, parejas sin hijos y unidades familiares con suficientes recursos económicos, procedentes de Europa Central y Norte. Mientras los retirados y jubilados tienden a no empadronarse, sobre todo si su residencia es temporal, aquellos otros en edad activa, que se establecen para trabajar y con hijos en edad escolar, se suelen empadronar por los derechos que trae consigo su inscripción en lo relativo a educación, sanidad y vivienda. La significativa presencia europea no resulta llamativa, ya que Andalucía es un destino que ofrece una elevada calidad de vida y lugar de residencia de muchos extranjeros provenientes de Europa, sobre todo de países como Reino Unido, Italia, Francia y Alemania (OPAM, 2008: 15 s.).

En lo que respecta a las características sociodemográficas de los inmigrantes⁴ (Tabla III), podemos destacar el predominio de los que han nacido en

⁴ En la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), se consideran inmigrantes a todas aquellas personas que no siendo su país de origen España tienen establecida su residencia habitual en territorio nacional.

países desarrollados, sobre todo del entorno europeo, seguidos de los nacidos en países de América Latina y África. A una distancia considerable, figuran los de otros países europeos, asiáticos y de Oceanía. En función del *sexo*, en general no se aprecian diferencias significativas, excepto para los nativos de países africanos donde la proporción de inmigrantes varones dobla a la de mujeres.

Tabla III
Características sociodemográficas de los inmigrantes según su región de nacimiento

	Países Desarrollados	América Latina	África	Otros países de Europa, Asia y Oceanía
Sexo (En cifras absolutas)				
Varones	93.527	66.772	81.958	49.542
Mujeres	93.497	78.799	42.465	49.271
TOTAL	187.024	145.571	124.423	98.813
Año de llegada (En %)				
Antes de 1992	38,7	11,3	30,8	6,9
1992-2001	28,3	43,6	36,4	29,6
2002-2007	33	45,1	32,8	63,5
TOTAL	100	100	100	100
Edad (En %)				
16-29 años	11	34,1	32,6	36,3
30-44	38,5	40,3	37,8	39,4
45-59	18,8	20,4	20,3	22,5
60 y más	31,7	5,2	9,3	1,8
TOTAL	100	100	100	100
Nivel Educativo (En %)				
Primarios o sin estudios	16,6	29,2	43,3	21,2
Secundaria	52,4	50,4	46,5	62,1
Superiores	31	20,4	10,2	16,7
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Resultados para Andalucía. Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia. En cifras absolutas y Porcentajes.

Por año de llegada a Andalucía, los inmigrantes procedentes de países desarrollados y de África, han mostrado un flujo homogéneo desde antes del año 1992; mientras los procedentes de América Latina y de otros países europeos, asiáticos y de Oceanía, han llegado, sobre todo, desde el año 1992 y con mayor frecuencia en la última década. Por edades, los de 60 o más años suelen venir de países desarrollados, ya que los inmigrantes económicos provienen de contextos menos desarrollados buscando nuevas oportunidades laborales. De hecho, la práctica totalidad, con edades comprendidas entre los 16 y 59 años – edades activas -, han nacido en América Latina y África. No obstante, las edades comprendidas entre los 30 y 44 años son las más propicias para emigrar en cualquiera de

los contextos analizados. En función de los *niveles educativos*, cabe destacar que la mayoría, de forma independiente a su lugar de nacimiento, posee estudios medios y superiores. Por tanto, existe un elevado nivel educativo característico de los que vienen de países desarrollados, que disminuye en los nacidos en África y América Latina. En concreto, el 89,8% y el 79,6% de los africanos y latinoamericanos, respectivamente, tienen estudios secundarios o inferiores, corroborando los tópicos asociados al menor nivel educativo de los inmigrantes económicos.

5. EL MERCADO LABORAL DE LOS INMIGRANTES EN ANDALUCÍA

La población activa, en España y Andalucía, ha experimentado un incremento muy notable en la última década. El aumento de los activos ha permitido desterrar uno de los principales indicadores que vaticinaba un futuro incierto al Estado de Bienestar, como una consecuencia de la tendencia demográfica hacia el envejecimiento de la población. El reemplazo generacional quedaba en entredicho y la denominada tasa de dependencia⁵ mostraba unos niveles cada vez más preocupantes. Han sido varios los factores que han impulsado el incremento de la población activa: la incorporación de la mujer al mercado de trabajo de forma masiva; el baby boom de los años cincuenta y sesenta; y el cambio de signo de las migraciones que tiene lugar en éstas décadas. No sólo entran importantes remesas de extranjeros en España, sino que muchos de los españoles que habían emigrado en décadas anteriores comienzan a retornar. La mano de obra de los inmigrantes, ha supuesto la solución a uno de los principales problemas demográficos que trae consigo las bajas tasas de natalidad en España y Andalucía. Ha permitido cambiar las preocupantes proporciones de población dependiente y mantener el desarrollo económico sostenido, con las consiguientes garantías del Estado de Bienestar.

Como podemos apreciar en la Tabla IV, el número de activos, nacionales y extranjeros, se ha ido incrementado de forma notable en la última década⁶.

⁵ La *Tasa de Dependencia* mide la proporción de activos con respecto a la población total mayor de 65 años. Otra tasa similar la establece la Encuesta de Población Activa (EPA), del Instituto Nacional de Estadística, que denomina *Tasa de Actividad General*. Esta tasa mide la proporción de activos con respecto al total de la población. Lo que conocemos normalmente como *Tasa de Actividad*, en la EPA se refiere a la *Tasa de Actividad Específica* y hace referencia a la proporción de activos con respecto al total de la población mayor o igual a 16 años.

⁶ En los niveles de actividad general a nivel nacional, existen diferencias en función del sexo. Los varones ostentan mayores niveles de actividad que las mujeres, aunque es una tendencia decreciente tal y como se puede observar en el año 2009. En el caso de Andalucía estas diferencias son más importantes; muchos de los cambios socioculturales y estructurales, que transformaron la sociedad y la estructura económica española, llegaron casi una década más tarde a Andalucía. Aunque es una tendencia que tiende a disminuir para igualarse a la media nacional, en el ámbito laboral Andalucía sigue presentando mayores niveles de desigualdad por género.

Tabla IV
Activos por nacionalidad y sexo a nivel nacional y andaluz

ESPAÑA/AÑOS	2005		2009	
	En miles	En %	En miles	En %
SEXOS				
Varones	12.370,7	58,4	12.833,2	55,8
Mujeres	8.784,8	41,6	10.139,3	44,2
Total	21.155,5	100	22.972,5	100
NACIONALIDAD				
Nacionalidad Española	18.714,6	88,4	19.349,0	84,2
Nacionalidad Extranjera	2.440,9	11,6	3.623,5	15,8
Total	21.155,5	100	22.972,5	100
- Extranjeros de la Unión Europea	288,3	11,8	1.088,9	30
- Extranjeros de fuera de la Unión Europea	2.152,6	88,2	2.534,6	80
- Total	2.440,9	100	3.623,5	100
ANDALUCÍA/AÑOS				
	2005		2009	
	En miles	En %	En miles	En %
Varones	2.142,2	61	2.236,2	56,9
Mujeres	1.368,3	39	1.691,3	43,1
Total	3.510,5	100	3.927,5	100
NACIONALIDAD				
Nacionalidad Española	3.240,5	92,3	3.494,3	88,9
Nacionalidad Extranjera	270,0	7,7	433,2	11,1
Total	3.510,5	100	3.927,5	100
- Extranjeros de la Unión Europea	48,3	17,8	140,4	32,4
- Extranjeros de fuera de la Unión Europea	221,7	82,2	292,8	67,6
- Total	270,0	100	433,2	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Cuartos trimestres. Cifras en miles y porcentajes.

- Las personas con doble nacionalidad (española y otra) se incluyen con las de nacionalidad española.
- En las cifras del año 2009 se incluyen los 27 países de la Unión Europea (UE-27) excepto España.

Tanto a nivel nacional como andaluz, los activos de nacionalidad extranjera han aumentado considerablemente incrementando sus tasas en torno a 4 puntos porcentuales, entre los años 2005 y 2009. En concreto, en el año 2005 había en España 2.440.009 activos extranjeros que suponían el 11,6% del total nacional. Unas cifras que se han visto incrementadas en casi un millón en el año 2009, para situarse en una tasa del 15,8%. En el contexto de Andalucía encontramos una tendencia similar, ya que en el año 2005 el número de extranjeros activos ascendía a 270.000; transcurridos cinco años se sitúa en 433.002, alcanzando el 11,1% de los activos andaluces.

La crisis económica y del empleo, que afecta a España y a la Comunidad andaluza desde el año 2007, debería de haber traído consigo un decremento de los activos extranjeros. Sin embargo, la realidad es bien distinta al incrementarse su número en un 19,5% y en un 23,2%, respectivamente. No obstante, los extranjeros que provienen de fuera de la Unión Europea son los que han experimentado un menor aumento, tanto a nivel nacional como andaluz. El hecho económico lo explica. En el año 2008 el sector de la construcción ha tenido un fuerte ajuste como consecuencia del ciclo recesión económica. En concreto, el 82% de los empleos perdidos en Andalucía pertenecen a este sector, afectando de forma importante al trabajo de inmigrantes procedentes de países europeos no comunitarios y de países latinoamericanos, al disminuir sus cifras de ocupados en un 82% y un 42%, respectivamente. Aunque en la agricultura y en la industria se han producido pérdidas de empleo, no

han sido tan relevantes como en el sector de la construcción. En el caso del sector servicios, es el menos afectado por la crisis económica, el que muestra los mejores indicadores de recuperación y el único sector donde los inmigrantes extranjeros han visto crecer sus posibilidades de trabajar en puestos vinculados al comercio y la hostelería (OPAM, 2008: 84).

Al igual que la actividad, la ocupación ha experimentado en España y Andalucía un incremento muy significativo en la última década. Un crecimiento que se ve truncado a partir del año 2007; la crisis económica ha destruido millones de empleos que se reflejan en los niveles de ocupación generales del año 2009. Pero hay un dato llamativo cuando observamos el empleo de la población extranjera; ésta ha aumentado con respecto al año 2005, tanto en Andalucía como en España. Entre los años 2005 y 2009, el número de ocupados nacionales ha disminuido y, sin embargo, ha aumentado la ocupación de extranjeros, sobre todo los que provienen de países de la Unión Europea (Tabla V).

Tabla V
Ocupados por nacionalidad y sexo a nivel nacional y andaluz

ESPAÑA/AÑOS	2005		2009	
	En miles	En %	En miles	En %
SEXO				
Varones	11.549,6	59,7	10.440,6	55,9
Mujeres	7.764,7	40,3	8.205,3	44,1
Total	19.314,3	100	18.645,9	100
NACIONALIDAD				
Nacionalidad Española	17.123,1	88,6	16.098,7	86,3
Nacionalidad Extranjera	2.191,2	11,4	2.547,2	13,7
Total	19.314,3	100	18.645,9	100
- Extranjeros de la Unión Europea	263,7	12	827,9	32,5
- Extranjeros de fuera de la Unión Europea	1.927,5	88	1.719,3	67,5
- Total	2.191,2	100	2.547,2	100
ANDALUCÍA/AÑOS				
	2005		2009	
	En miles	En %	En miles	En %
SEXO				
Varones	1.923,7	63,5	1.671,2	57,7
Mujeres	1.101,4	36,5	1.222,3	42,3
Total	3.025,1	100	2.893,5	100
NACIONALIDAD				
Nacionalidad Española	2.791,2	92,2	2.596,0	89,7
Nacionalidad Extranjera	233,9	7,8	297,5	10,3
Total	3.025,1	100	2.893,5	100
- Extranjeros de la Unión Europea	41,5	17,7	101,2	34
- Extranjeros de fuera de la Unión Europea	192,4	82,3	196,3	66
- Total	233,9	100	297,6	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.
Cuartos trimestres. Cifras en miles y porcentajes.

- Las personas con doble nacionalidad (española y otra) se incluyen con las de nacionalidad española.
- En las cifras del año 2009 se incluyen los 27 países de la Unión Europea (UE-27) excepto España.

La estadística sobre movimiento laboral registrado, del Ministerio de Trabajo e Inmigración, lo corrobora. Las autorizaciones de trabajo concedidas a los extranjeros, han experimentado un incremento en consonancia con la bonanza económica. En concreto, de las 100.290 autorizaciones aprobadas en el año 1995, en el año 2000 se triplican (292.120), en el año 2005 alcanza casi el millón (998.025) y en el año 2008 comienzan a descender (743.932). En el contexto nacional, Andalucía es la tercera Comunidad Autónoma en función del número de autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros, detrás de Madrid y Cataluña que ocupan los primeros puestos.

Según los datos del Observatorio ARGOS⁷, las principales nacionalidades de las personas contratadas en Andalucía corresponden a los países de Marruecos y Rumania, acaparando la mayoría de las contrataciones. En menor medida, cabe destacar los nacionales de otros países como: Ecuador, Bolivia, Portugal, Italia, Polonia, Malí, Argelia, Argentina, Reino Unido y Colombia.

Por provincias, existen desequilibrios espaciales a la hora de contabilizar la presencia de inmigrantes contratados. Las que ostentan el mayor número corresponden a Almería, Málaga y Huelva. En las provincias de Huelva y Almería el sector agrario acapara la mayoría de las contrataciones y los africanos constituyen el grupo más numeroso. Por el contrario, Málaga agrupa a algo más de la mitad de los comunitarios, muy ligados a actividades turísticas e inmobiliarias, y a una distancia considerable le siguen los latinoamericanos que son, en mayor medida que los africanos, preferidos para los trabajos relacionados con la hostelería y la construcción. En el resto de las provincias, la presencia de mano de obra inmigrante es menor; en Sevilla, Cádiz y Granada predominan los latinoamericanos, con una elevada demanda de trabajo doméstico, mientras que en Jaén y Córdoba el sector agrícola adquiere el protagonismo y los africanos ocupan la mayoría de los empleos (Rosell, 2008: 38-46). Aunque el sector agrario sigue siendo el principal sector de empleo, se ha ido produciendo una diversificación de ocupaciones con una presencia cada vez mayor en la hostelería, la construcción y el trabajo doméstico.

Como posemos apreciar en la Tabla VI, siguiendo la lógica de la evolución de la actividad y el empleo, la proporción de desempleados ha experimentado, desde el año 2007, un significativo aumento que se atribuye al ciclo de recesión económica. Tanto a nivel nacional como andaluz se aprecia esta tendencia, aunque afecta en mayor medida a Andalucía, ya que de los 4.326.600 desempleados que existen a nivel nacional, en el año 2009, poco más de un millón corresponden a Andalucía. Por sexos, y frente a lo que se podría esperar, el

⁷ El observatorio ARGOS obtiene la estadística de contratos de las bases de datos de los Servicios Públicos de Empleo. Por contratación se considera tanto los contratos iniciales, como las conversiones de contratos en indefinidos y las adscripciones en colaboración social. Datos de enero de 2010.

desempleo afecta algo más al varón que a la mujer. En el año 2009, el 55,2% y el 54,6% de los desempleados a nivel nacional y andaluz, respectivamente, son varones. La ocupación por sectores es útil para entenderlo, puesto que el 70% de los nuevos puestos de trabajo se crean en el sector servicios y es el único sector que genera nuevos empleos en plena crisis económica; por su estructura, la presencia de la mujer es destacada. Mientras tanto, se han destruido gran cantidad de puestos de trabajo en sectores donde predominan los varones, mostrando una recuperación mucho más lenta y tardía.

Tabla VI
Desempleados por nacionalidad y sexo a nivel nacional y andaluz

ESPAÑA/AÑOS	2005		2009	
	En miles	En %	En miles	En %
SEXO				
Varones	821,1	44,5	2.392,6	55,2
Mujeres	1.020,1	55,5	1.934	44,8
Total	1.841,2	100	4.326,6	100
NACIONALIDAD				
Nacionalidad Española	1.591,5	86,4	3.250,3	75,1
Nacionalidad Extranjera	249,7	13,6	1.076,3	24,9
Total	1.841,2	100	4.326,6	100
- Extranjeros de la Unión Europea	24,6	9,8	261	24,2
- Extranjeros de fuera de la Unión Europea	225,1	90,2	815,6	75,8
- Total	249,7	100	1.076,6	100
ANDALUCÍA/AÑOS				
	2005		2009	
	En miles	En %	En miles	En %
SEXO				
Varones	218,5	45	565	54,6
Mujeres	266,9	55	469	45,4
Total	485,4	100	1.034	100
NACIONALIDAD				
Nacionalidad Española	449,3	92,5	898,3	86,8
Nacionalidad Extranjera	36,1	7,5	135,7	13,2
Total	485,4	100	1.034	100
- Extranjeros de la Unión Europea	6,8	18,8	39,2	28,8
- Extranjeros de fuera de la Unión Europea	29,3	81,2	96,5	71,2
- Total	36,1	100	135,7	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.
Cuartos trimestres. Cifras en miles y porcentajes.

- Las personas con doble nacionalidad (española y otra) se incluyen con las de nacionalidad española.
- En las cifras del año 2009 se incluyen los 27 países de la Unión Europea (UE-27) excepto España.

Por nacionalidades, el desempleo tiene una importante repercusión en la población extranjera a nivel nacional, ya que uno de cada cuatro desempleados es extranjero, lo cual supone poco más de un millón. En Andalucía esta proporción es menor, puesto que del total de desempleados el 13,2% son extranjeros. Cabe destacar que la inmensa mayoría de extranjeros en situación de desempleo provienen de fuera de la Unión Europea, en consonancia con sus menores niveles educativos y con sus ocupaciones ubicadas en sectores productivos más sensibles a las crisis económicas.

6. LAS TRAYECTORIAS LABORALES DE LOS EXTRANJEROS EN ANDALUCÍA

El estudio y análisis de las trayectorias laborales que describen los individuos, adquieren especial protagonismo desde finales de la década de los años 1980. Los excesivos niveles de desempleo y precariedad laboral, que caracterizan al mercado de trabajo en España, ponen en entredicho la integración social de las nuevas generaciones. Estos cambios, de carácter estructural y administrativo, han traído consigo importantes retrasos a la hora de acceder a la vida activa y al empleo. En concordancia con la flexibilización que experimenta el mercado de trabajo, los individuos desarrollan trayectorias laborales marcadas por la diversidad de situaciones y la incertidumbre.

En buena medida, los estudios sobre integración social se han desarrollado de forma paralela a esta realidad con el objetivo de mejorar el tránsito a la vida activa y al trabajo. Desde la década de los años 1980, las nuevas generaciones experimentan retrasos significativos en el desarrollo de sus etapas vitales y, por consiguiente, en su integración plena en la sociedad⁸. El acceso al empleo, junto con los itinerarios laborales que experimentan, y la integración social, constituyen procesos claramente relacionados (Figuera 1996: 64; Auberni, 1995: 397; Casal, Masjuan y Planas, 1991: 10; Coleman y Husen, 1989: 77; Ashforth y Saks, 1995: 157).

⁸ En España, la edad de acceso al empleo se ha retrasado seis años, la del matrimonio tres años y la compra de la vivienda dos años (Garrido y Requena, 1995: 52-3). Las nuevas generaciones de jóvenes, nacidos a partir de los años 1970, abandonan los hogares paternos y consiguen la autosuficiencia económica a edades más avanzadas. En muchas ocasiones la autonomía adulta se produce en grupos de edad en torno a los 40 años, como afirma Garrido y Requena (1997: 10). Las dificultades de acceso al empleo y la precariedad laboral, han incidido en el retraso de la autonomía adulta. En concreto, sólo el 23% de los jóvenes españoles menores de 30 años han abandonado el domicilio familiar de origen. Este hecho no responde a una elección voluntaria de los jóvenes, sino a la insuficiencia de los salarios, a la precariedad de los empleos y a las dificultades para acceder a la vivienda (Martín y Velarde, 2001: 65-6).

El estudio de las trayectorias laborales que describen los inmigrantes, representa uno de los principales objetivos de nuestro estudio. Para ello, hemos utilizado, principalmente, las bases de datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes⁹ (ENI) y del Observatorio ARGOS, que nos permite analizar esta realidad en el contexto de Andalucía.

Como podemos apreciar en la Tabla VII, en el *momento de emigrar* una proporción considerable de los inmigrantes (46,5%) estaba trabajando. Tan sólo una minoría (13,7%) afirma que buscaba trabajo. Por tanto, habría que pensar que el trabajo, en sí mismo, no es el principal móvil que les haya impulsado a venir a Andalucía. En este sentido, cuando se les pregunta por los principales motivos para emigrar, la mejora de la calidad de vida plasmada en diferentes factores: razones familiares, el clima y el coste de la vida, constituye la principal causa de la emigración. No sólo buscan un empleo, sino todo lo que conlleva insertarse en una sociedad de bienestar. Sin embargo, no podemos descartar los motivos económicos para una proporción considerable de inmigrantes extranjeros, ya que uno de cada cuatro (27,6%) afirma venir con un claro objetivo laboral, ya sea porque no tienen trabajo o porque busca uno mejor.

El principal medio de transporte utilizado ha sido el avión (56%), un dato que no resulta chocante si tenemos en cuenta que la mayoría procede de países del entorno europeo y América del Sur. A una distancia considerable, le sigue el barco, autobús o tren y el automóvil. No obstante, el 1,1% afirma haber llegado en patera y similares. La proximidad del continente africano, y en concreto de Marruecos, a las costas andaluzas lo han convertido en puerta de entrada a España y Europa de miles de sin papeles. Según la Asociación Pro Derechos Humanos en Andalucía¹⁰, en el año 2009 fueron interceptados en pateras y similares 4.412 inmigrantes que pretendían alcanzar las costas andaluzas; unas cifras relativamente bajas, ya que se han ido reduciendo como consecuencia de los mayores controles de fronteras, la colaboración del gobierno de Marruecos y la crisis económica que ha provocado que muchos inmigrantes regresen a sus países de origen disminuyendo el efecto llamada.

⁹ Tal y como establece la metodología de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), cuando se habla de empleo se hace referencia a cualquier actividad remunerada, ya sea estable o temporal, con contrato o sin contrato.

¹⁰ Véase: www.apdha.org.

Tabla VII
Condiciones de salida y llegada a Andalucía

Actividad en el momento de emigrar	
Trabajando	46.5
Buscando Trabajo	13.7
Estudiando	13.8
Jubilado	6.4
Sus labores	19.6
TOTAL	100
Principales motivos para emigrar	
Por falta de empleo	11.5
Para buscar un empleo mejor	16.1
Por la calidad de vida	21.4
Por razones familiares	15.8
Por el coste de la vida	8.5
Por el clima	10.3
Otras razones	16.4
TOTAL	100
Medio de transporte utilizado	
Automóvil	12.9
Autobús o Tren	13.4
Avión	56
Barco	16.6
Patera y similares	1.1
TOTAL	100

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE, 2007) y elaboración propia. Cifras en %.

En lo que respecta a las estrategias de búsqueda de empleo, la mayoría (55,6%) ha utilizado medios informales; es decir, a través de amigos y familiares. Le siguen los que lo han solicitado directamente a los empresarios (18,8%) y una minoría han utilizado otros medios como: los anuncios y ofertas de empleo, el autoempleo, las Oficinas de Empleo, las ONGs y los Sindicatos (Gráfico I).



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE, 2007) y elaboración propia.

Las redes sociales reducen los costes de búsqueda de empleo, en concreto el tiempo de localización y acceso a un puesto de trabajo, y constituyen una suerte de capital relacional otorgando ventajas competitivas a la hora de conseguir un empleo. Los logros personales quedan muy vinculados a los contactos del inmigrante, ya que les proporcionan ayuda y, lo que es muy importante, acceso a información privilegiada¹¹. Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007), la mayoría tienen contactos antes de venir a Andalucía. En concreto,

¹¹ La Teoría del Capital Relacional establece que los canales informales de acceso al empleo (amigos, parientes y conocidos) son muy eficaces a la hora de encontrar un trabajo. Su efectividad depende de distintas circunstancias, entre ellas el tipo de ocupación y de empresa a donde se pretende acceder. Mientras en las pequeñas y medianas empresas se suele ingresar a través de contactos personales, en las empresas públicas el mecanismo de acceso suele ser a través de canales oficiales formalizados (Requena, 1991: 76). Los costes de búsqueda y acceso al empleo (movilidad, información..., etc.) se ven ampliamente reducidos con las redes sociales. En esta línea, Doeringer y Piore (1983: 312) consideran que la aceptación del nuevo empleado, por parte de sus compañeros en la empresa, es fundamental para poder adquirir determinadas cualificaciones necesarias para desarrollar el trabajo. La *aceptabilidad social* es clave, y esta aceptación es sensible a factores como la raza, el sexo y las creencias sociales compartidas.

Las redes sociales siguen siendo la principal vía de búsqueda de empleo para el resto de activos en Andalucía y España. En concreto, el 86,1% de los desempleados en España lo buscan a través de sus propias redes sociales (EPA, IV trimestre de 2009). Es una característica que define a los procesos de búsqueda de empleo en países mediterráneos de la Unión Europea, como son los casos de Italia, Grecia y Portugal.

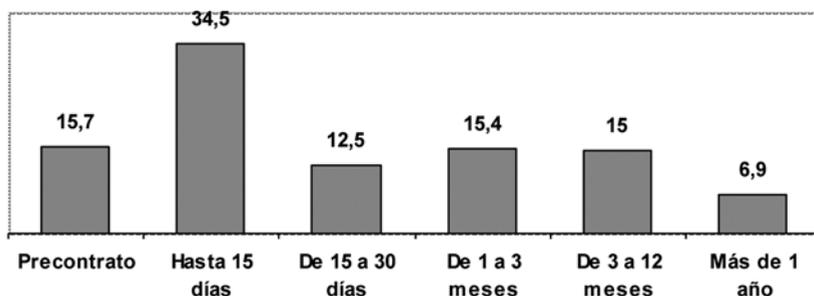
el 80% y el 58% de los nacidos en América Latina y África, respectivamente, lo afirman.

La influencia y apoyo de las redes sociales no siempre es positiva, puesto que suelen limitar las oportunidades laborales a las propias de la comunidad que les acoge. En la mayoría de los casos, quedan confinados a los segmentos laborales predeterminados por sus propias redes nativas pre-existentes (Martínez et al., 2008: 20-21).

Desde una perspectiva estructural del mercado de trabajo¹² los inmigrantes quedarían atrapados en un segmento secundario caracterizado por ostentar los empleos con condiciones laborales más precarias. Por tanto, supone reconocer que existen puestos de trabajo, o segmentos de grupos ocupacionales, basados en la capacidad de acción de ciertos grupos que asignan posiciones en el mundo laboral.

En cuanto al tiempo que tardaron en encontrar un empleo, la mayoría lo hicieron de forma muy rápida, ya sea porque tenían un precontrato o porque lo consiguieron encontrar antes de 15 días. Durante sus tres primeros meses en Andalucía, ocho de cada diez inmigrantes han accedido a un trabajo; pero no es la misma situación para la totalidad, ya que el 15% tarda entre tres meses y un año, y el 6,9% más de un año (Gráfico II).

GRÁFICO II
TIEMPO EN ENCONTRAR EL PRIMER EMPLEO
(en %)



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE, 2007) y elaboración propia.

¹² Dentro de esta perspectiva, la teoría del Mercado Dual de Trabajo concibe al mercado de trabajo dividido en dos segmentos: primario y secundario. El segmento primario está compuesto por ocupaciones bien remuneradas, estables y con posibilidades de promoción, frente al segmento secundario, que ofrece trabajos peor pagados, temporales y con pocas posibilidades de mejora (Piore, 1983: 194).

Los inmigrantes encuentran empleo en menos tiempo que el resto de desempleados, tanto a nivel nacional como andaluz. En concreto, la mayoría de los desempleados en Andalucía (63,3%) suelen tardar menos de un año en encontrar trabajo, pero una proporción considerable (21,6%) tarda entre uno y dos años, y el resto (15,1%) dos años o más (EPA, IV trimestre de 2009).

Los parados de larga duración, aquellos que llevan más de un año en desempleo, son los que experimentan las mayores dificultades de integración social. Tras varios intentos fallidos de acceso al mercado laboral, las consecuencias a nivel social, familiar, económico y cognitivo son mayores. Según García (1986:998), las investigaciones realizadas confluyen en que la prolongación del desempleo produce efectos psicológicos negativos de distintos tipos en el sujeto, siendo los más constatados la depresión y el descenso de salud mental general. Los desempleados de larga duración van pasando por diferentes etapas hasta desembocar en un nuevo rol más pobre y limitado.

Es relevante conocer ciertas características de los individuos que pueden tener un efecto modulador en relación con los cambios psicológicos y psicosociales del parado. Las características o variables a tener presentes pueden ser muchas, entre ellas: de apoyo social recibido, el estatus ocupacional y el grado de implicación en el trabajo. En el caso de los inmigrantes, las consecuencias pueden ser más graves al encontrarse en una situación de mayor vulnerabilidad social y con menor apoyo económico¹³.

En lo que respecta a la categoría del primer empleo, se aprecian diferencias significativas por sexos. En concreto, la mujer tiene mayor presencia como empresarios, como directivos y técnicos de alta cualificación. Los varones ocupan categorías laborales más bajas, puesto que la mayoría trabajan como asalariados cualificados y no cualificados. El nivel educativo sigue siendo una variable importante, ya que nueve de cada diez empleos de alta cualificación corresponden a los niveles medios y, sobre todo, superiores. La mayoría de los asalariados, ya sean cualificados o no, tienen estudios secundarios. En el caso de los empresarios, los niveles educativos suelen ser más bien bajos, ya que existen elevadas proporciones de los que poseen estudios primarios y sin estudios. Por lugares de procedencia, los procedentes de América Latina y países desarrollados ocupan la mayor parte de los empleos cualificados, de alta cualificación y como empresarios con y sin asalariados. Frente a éstos, más de la mitad de los empleos de baja cualificación corresponden a los inmigrantes que han llegado del continente africano (Tabla VIII).

¹³ El individuo sufrirá unos efectos más o menos severos, en función de su personalidad y del contexto donde se desenvuelve. La mayoría de las investigaciones han tenido presentes variables sociodemográficas (la edad sexo, estado civil y la clase social), variables situacionales (la duración del desempleo, la situación económica y la experiencia profesional) y otras de carácter psicosocial (el grupo profesional, el soporte social, las relaciones familiares y las actitudes y expectativas) (García et al., 1988: 179-180).

Tabla VIII
Categoría del primer empleo por niveles educativos, lugar de procedencia y sexo

Categorías	Directivos, profesionales y técnicos de alta cualificación	Asalariados cualificados	Asalariados no cualificados	Empresarios con asalariados	Empresarios sin asalariados
Niveles educativos					
Primarios y sin estudios	10.5	25.8	31.5	42.6	30.8
Secundarios	31.3	55.8	56.7	47.8	48.1
Superiores	58.2	18.4	11.8	9.6	21.1
TOTAL	100	100	100	100	100
Lugar de procedencia					
Países desarrollados	39.5	30.7	14.2	56.2	33.8
América Latina	43.3	27.8	32.8	9.6	44.7
África	13.3	23.7	26	20.9	21.5
Otros países de Europa, Asia y Oceanía	3.9	17.8	27	13.3	—
TOTAL	100	100	100	100	100
Sexo					
Varones	47.1	61.5	50.5	45	29.4
Mujeres	52.9	38.5	49.5	55	70.6
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE, 2007) y elaboración propia. Cifras en %.

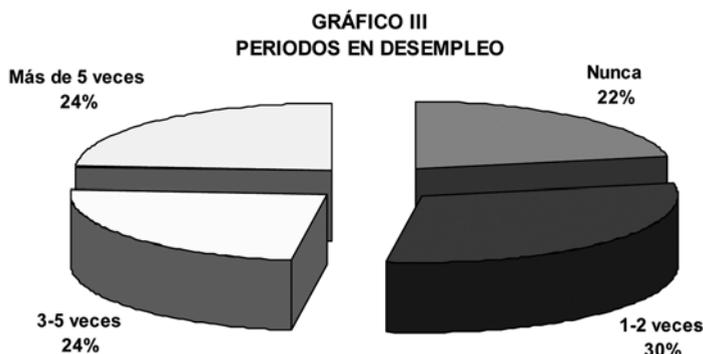
Desde finales de la década de los años 1980, Andalucía ostenta la tasa de contratación temporal más elevada del contexto español y de los países de la U.E. Desde entonces, ha mostrado una tendencia creciente hasta situarse en el 36,3% del total de los asalariados. Las tipologías de contratación temporal se han ido ampliando y los indicadores del mercado laboral muestran que más del 90% de los nuevos contratos son temporales (EPA, IV trimestre de 2009).

El trabajo temporal ha cobrado importancia en España, Francia, Países Bajos y Australia, frente a otros países donde apenas ha habido cambios. El fomento de la contratación temporal en España repercute, en mayor medida, en jóvenes y mujeres. Frente al resto de los países de la OCDE, los parados que encuentran un trabajo en España o Francia tienen más probabilidades de que sea un trabajo temporal y no permanente (Martínez, 2002: 49).

La escasa estabilidad laboral afecta de forma más notoria a los inmigrantes, ya que la práctica totalidad de sus contratos son temporales (97,2%) (ARGOS, 2010). Los elevados niveles de temporalidad en la contratación, determinan una intensa rotación externa del mercado laboral que define trayectorias complejas marcadas por periodos de desempleo. Una importante mayoría de los inmigrantes en Andalucía la experimentan, ya que casi ocho de cada diez (78%) ha estado alguna vez en paro. Lo más habitual son las entradas y salidas

constantes del mercado laboral; el 30% ha estado una o dos veces en paro, el 24% entre tres y cinco veces y otro 24% más de cinco veces (Gráfico III).

La modalidad de trayectorias que describen suelen ser precarias. Estos itinerarios laborales se caracterizan por la ausencia de estabilidad y continuidad (paros intermitentes, rotación externa laboral constante y subocupación). No resulta una trayectoria constructiva desde el punto de vista de la inserción social, ya que los inmigrantes no suelen estabilizar una situación profesional que les permita planificar su vida a medio y largo plazo.



Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE, 2007) y elaboración propia.

En lo que respecta a su situación laboral actual¹⁴, es preciso resaltar la importante proporción de los que no tienen trabajo (67,4%), ya sea porque lo han perdido o por no haber trabajado nunca (Tabla IX).

Tabla IX
Situación laboral actual

Sigue trabajando en la misma categoría	17.8
Sigue trabajando pero en distinta categoría	14.8
Ha trabajado pero actualmente no tiene trabajo	17.4
No ha trabajado ni trabaja en la actualidad	50
TOTAL	100

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes (INE, 2007) y elaboración propia. Cifras en %.

Según los datos del Observatorio ARGOS, en enero de 2010 existen en

¹⁴ La situación actual hace referencia al año 2007, en el caso de la ENI, y enero de 2010 para los datos extraídos del observatorio ARGOS.

Andalucía 92.179 extranjeros demandantes de empleo¹⁵, de los cuales una importante mayoría (72,5%) están desempleados. La proporción de extranjeros demandantes de empleo, siguiendo la tendencia generalizada a nivel nacional y andaluz, ha experimentado un incremento del 35,2% con respecto al año anterior. La inmensa mayoría (83,2%) había trabajado anteriormente, sobre todo en los sectores de la construcción (23,5%); agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (18,5%); comercio, reparación de vehículos, actividades administrativas e industriales (25,1%); y hostelería (17,2%). La edad de los demandantes de empleo suele estar comprendida entre los 25 y 44 años (68%), son varones (56,3%) y sus niveles educativos corresponden a primarios o inferiores (57,9%). En consonancia con el nivel educativo, la mayoría (52,7%) de las ocupaciones demandadas corresponden a empleados domésticos y personal de limpieza, trabajadores de los servicios de restauración, peones de la construcción, peones agropecuarios y de la pesca y trabajadores en obras estructurales de la construcción y asimilados. Por países de procedencia, Marruecos y Rumania representan las mayores proporciones, ya que el 26,9% y el 14,3%, respectivamente, de los demandantes de empleo proceden de estos países; el resto queda distribuido en más de 20 países con una notable presencia de Iberoamericanos.

Con respecto a la situación actual de los que trabajan en Andalucía, en general desarrollan ocupaciones como trabajadores no cualificados (63,3%). En menor medida (29,7%) ostentan trabajos cualificados en la agricultura, pesca, construcción, minería e industria. El resto (7%), lo hacen como trabajadores de servicios relativos a restauración, personales, protección y comercios (Ibidem).

7. CONCLUSIONES

A la hora de hablar de inmigración en Andalucía e integración sociolaboral, cabría hacer una primera distinción necesaria y oportuna. Frente a los inmigrantes de países del entorno de la Unión Europea, con elevados niveles educativos y con una situación económica y jurídica normalizada, están los procedentes de países en vías de desarrollo en búsqueda de una nueva oportunidad laboral y una mejor calidad de vida.

La inmigración económica no es un hecho aislado ni coyuntural de la sociedad andaluza, sino una realidad estructural donde se conjuga, por una parte, la necesidad de importar mano de obra para ocupar determinados empleos fundamentales para el desarrollo de la economía andaluza y, por otra parte, el acceso a nuevas oportunidades laborales y a los servicios básicos comunes al conjunto de la población. Por tanto, existe una relación funcional entre inmi-

¹⁵ Las demandas de empleo corresponden a las registradas en las bases de datos del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

grantes económicos y sociedad de acogida (Pérez y Rincken, 2005: 85). Pero esta funcionalidad se ve alterada en los momentos de crisis económica. El rechazo hacia los foráneos aflora, de manera más evidente, cuando hay que competir por los escasos puestos de trabajo.

Las políticas sobre inmigración, han contemplado la integración de los inmigrantes en la sociedad como un objetivo transversal en las diferentes actuaciones emprendidas. El ámbito sociolaboral ha tenido especial relevancia, ya que determina todo un conjunto de factores fundamentales para poder hablar de integración social. De hecho, el 75% de sus ingresos proceden de la actividad laboral y el trabajo aparece como su principal preocupación y necesidad (Ibídem).

La realidad laboral de los inmigrantes económicos en Andalucía, se caracteriza por ostentar elevados niveles de desempleo y por desarrollar trabajos esporádicos en las ocupaciones de menor prestigio. La excesiva rotación laboral externa, les dificulta la consolidación de una trayectoria profesional constructiva. En general, encuentran serias dificultades para conseguir una especialización profesional y la planificación de sus vidas a medio plazo. Las constantes entradas y salidas del mercado laboral y los cambios continuos de ocupación, les dificulta la adquisición de una formación específica en el puesto de trabajo que les permita su consolidación y el ascenso profesional. La apropiación de los mercados de trabajo más precarios por parte de los inmigrantes, trae consigo unas consecuencias sociales, que se plasman en el bajo estatus que la sociedad autóctona les atribuye, y económicas, marcadas por procesos de segregación con concentraciones en los barrios más degradados y con deficientes condiciones de vida. En este contexto, la integración queda relegada a sus propios guetos reproductivos.

El acceso al empleo y la calidad del mismo, constituye un verdadero reto para la sociedad andaluza. La precariedad laboral y los altos niveles de paro, se han erigido factores estructurales que definen, desde finales de la década de los años 1980, el mercado laboral. En este contexto, los inmigrantes económicos han logrado acceder a los empleos más precarios y peor remunerados. Las acciones administrativas se encuentran con un importante handicap estructural, muy complicado de superar a corto y medio plazo.

Lo cierto, es que nos encontramos ante una realidad innegable a la que hay que dar respuestas de carácter estructural y social. Se ha de tener presente el perfil del inmigrante, potenciar su incorporación a un mercado de trabajo regularizado y procurar la movilidad profesional ascendente. Ante sus bajos niveles educativos, la formación y orientación profesional, constituyen instrumentos claves en este proceso. Para ello, es fundamental que la propia estructura productiva andaluza adquiera la estabilidad necesaria que permita el desarrollo de trayectorias estables y predecibles, junto con desarrollo de políticas activas de empleo adaptadas a la diversidad de situaciones que caracterizan la empleabilidad de los inmigrantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGOS (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo) (2008). *Las personas extranjeras en el mercado laboral andaluz*. Sevilla: Consejería de Empleo, Junta de Andalucía.
- ASHFORTH, Blake E. y SAKS, Alan M. (1995). "Work-role transitions: A longitudinal examination of the Nicholson model". *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 68, 157-175.
- AUBERNI, Salvador (comp.) (1995). *La orientación profesional*. Barcelona: Institut Municipal d'educació.
- BELTRÁN, Joaquín; BETRISEY, Debora; LÓPEZ, Ana M. y SAÍNZ, Amelia (2006). *Población y actividades económicas de las comunidades asiáticas en España*. Barcelona: Fundación CIDOB.
- CASAL, Joaquín; MASJUAN, Josep M. y PLANAS, Jordi (1991). *La inserción social y profesional de los Jóvenes*. Madrid: CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia.
- COLEMAN, James y HUSÉN, Torsten (1989). *Inserción de los jóvenes en una sociedad en cambio*. Madrid: Narcea.
- DOERINGER, Peter B. y PIORE, Michael J. (1983). "El paro y el mercado de trabajo". En: TOHARIA, Luis (ed.). *El mercado de trabajo: teorías explicativas*, Madrid: Alianza.
- FIGUERA, Pilar (1996). *La inserción del universitario en el mercado laboral*. Barcelona: EUB.
- GARCÍA, Miguel A.; PÉREZ, Cristino y RODRÍGUEZ, Andrés (1988). "Aproximación al fenómeno del paro: un modelo explicativo". *Revista Española de Sociología*, 41, 177-188.
- GARCÍA, Miguel A. (1986). "Efectos psicosociales relacionados con la duración del desempleo". *Revista de psicología general y aplicada*, 41(5), 975-1002.
- GARETH, Dale. y COLE, Mike (1999). *The european union and migrant labour*. New York: Oxford.
- GARRIDO, Luis y REQUENA, Miguel (1997). "Emancipación y adquisición: las dos caras de la integración en el mundo adulto". En: GARRIDO, Luis y REQUENA, Miguel (1997). *La emancipación de los jóvenes en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud. (1995). "El acceso de los jóvenes a la vivienda y al trabajo". *Revista Asturiana de Economía*, 2, 27-55.

- MARTÍN, Manuel y VELARDE, Olivia (dirs.) (2001). *Informe sobre la juventud en España 2000*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- MARTÍNEZ, Manuel F.; GARCÍA, Manuel y MAYA, Isidro (2008). *La integración social de los inmigrantes desde los recursos sociales*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- MARTÍNEZ, Rafael (2002). *La inserción laboral de los universitarios*. Granada: Universidad de Granada.
- OPAM (Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones) (2008). *Informe anual Andalucía inmigración*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- PÉREZ, Manuel y RINKEN, Sebastián (2005). *La integración de los inmigrantes en la sociedad Andaluza*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PIORE, Michael J. (1983). "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo". En: TOHARIA, Luis (ed.). *El mercado de trabajo: teorías explicativas*. Madrid: Alianza.
- PUMARES, Pablo e IBORRA, Juan F. (2008). "Población extranjera y política de inmigración en Andalucía". *Política y Sociedad*, 1 (45), 41-60.
- REQUENA, Félix (1991). *Redes sociales y mercado de trabajo*. Madrid: CIS.
- ROSELL, María D. (dir.) (2008). *Las personas extranjeras en el mercado de trabajo andaluz*. Sevilla: Servicio Andaluz de Empleo, Junta de Andalucía.
- TEZANOS, José F. y DÍAZ, Verónica (2008). *Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España*. Madrid: Sistema.